

INFORME de COMISARIO

Quito septiembre 25 del 2009

Señores Accionistas
SCANTEC S.A.
PRESENTE

De mis consideraciones:

Al término del ejercicio fiscal, comprendido entre el 01 de Enero del 2008 al 31 de Diciembre del 2008, una vez realizada la labor encomendada a mi persona como Comisario de SCANTEC S.A., tengo a bien poner a su consideración el siguiente informe:

1. INFORME:

La administración de la Empresa ha cumplido con las normas legales vigentes, los estatutos y reglamentos internos; y las resoluciones del directorio y su Junta General de accionistas.

Revisados los libros contables que se llevan en la Empresa, he podido constatar que éstos están de acuerdo con lo que establece la Ley, según las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados: la empresa no tiene movimiento económico, es así que los saldos presentados en los balances han venido arrastrándose desde el año 2004.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, señores accionistas. Agradezco la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Lorena Del Hierro Acosta
COMISARIO

